



Guayaquil, mayo 18, 2007

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
SGS del Ecuador S.A.
Ciudad

En cumplimiento del Art. 289 de la Ley de Compañías, someto a su consideración el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de SGS del Ecuador S.A., por el año fiscal terminado el 31 de diciembre del 2006.

Las ventas de la compañía superaron en el 6.42% a las del año 2005. El resultado operativo fue superior en el 69.08 al año anterior.

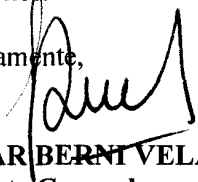
La utilidad de la compañía fue de \$ 318.835.07, nuestra contribución neta con el impuesto a la renta, luego de aplicar el anticipo pagado y las retenciones en la fuente del año 2006 de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno, fue de \$ 88,561.51.

Nuestros empleados recibirán como participación de las utilidades la cantidad de \$ 102,880.57 repartido en proporción del tiempo de trabajo y a las cargas familiares.

Las proyecciones para el 2007 nos permiten avizorar resultados de mayores características al 2006.

Agradezco la confianza y apoyo brindados por ustedes en el desempeño de mis funciones.

Atentamente,


CESAR BERTI VELAZCO
Gerente General

